

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

28

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TOMA Nº 1

TITULAR:	D. JOSÉ MARÍA CAÑADAS BENADERO CASA MÓVILES JARAMA, S.L.
ACUÍFERO:	Detrítico-05
TIPO:	Pozo
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO:	Riego
CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO (l/s):	0,301
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³):	9504
SUPERFICIE DE RIEGO (ha):	10
POTENCIA INSTALADA (Kw):	7,46
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD (m):	1 y 22
LUGAR, TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA:	Finca nº 8 (parcela 5 del polígono 21) Aldea del Fresno (Madrid)
TÍTULO DEL DERECHO:	Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 13 de junio de 1991. Cambio de titularidad por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 11 de octubre de 2007
CAUSA DE EXTINCIÓN:	El incumplimiento del plazo otorgado en el apartado C) de la resolución de transferencia de fecha 11 de octubre de 2007
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0032/2017

TOMA Nº 2

TITULAR:	D. JOSÉ MARÍA CAÑADAS BENADERO CASA MÓVILES JARAMA, S.L.
ACUÍFERO:	Detrítico-05
TIPO:	Pozo
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO:	Riego
CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO (l/s):	0,151
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³):	4752
SUPERFICIE DE RIEGO (ha):	10
POTENCIA INSTALADA (Kw):	2,98
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD (m):	1 y 11
LUGAR, TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA:	Finca 6 (parcela 3 del polígono 21) Aldea del Fresno (Madrid)
TÍTULO DEL DERECHO:	Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 13 de junio de 1991. Cambio de titularidad por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 11 de octubre de 2007
CAUSA DE EXTINCIÓN:	El incumplimiento del plazo otorgado en el apartado C) de la resolución de transferencia de fecha 11 de octubre de 2007
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0032/2017

TOMA Nº 3

TITULAR:	D. JOSÉ MARÍA CAÑADAS BENADERO CASA MÓVILES JARAMA, S.L.
ACUÍFERO:	Detrítico-05
TIPO:	Pozo
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO:	Riego
CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO (l/s):	0,075
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³):	2376
SUPERFICIE DE RIEGO (ha):	10
POTENCIA INSTALADA (Kw):	2,98
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD (m):	1 y 8
LUGAR, TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA:	Finca 6 (parcela 3 del polígono 21) Aldea del Fresno (Madrid)
TÍTULO DEL DERECHO:	Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 13 de junio de 1991. Cambio de titularidad por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 11 de octubre de 2007
CAUSA DE EXTINCIÓN:	El incumplimiento del plazo otorgado en el apartado C) de la resolución de transferencia de fecha 11 de octubre de 2007
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0032/2017

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que en un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, pueden comparecer por escrito tanto en las oficinas de este Organismo donde se halla el expediente, sitas en Madrid, avenida de Portugal, número 81, planta baja, despacho 026, con la re-

ferencia anteriormente indicada, previa cita en el teléfono 914 539 662, o en el “e-mail”: sreg.usuarios@chtajo.es, como en el Ayuntamiento correspondiente, alegando cuantos extremos estimen pertinentes en defensa de sus legítimos derechos e intereses.

Madrid, a 28 de abril de 2017.—La jefa del Área de Régimen de Usuarios, Belén Rodríguez Díaz.

(03/16.391/17)

